



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

T.563

Enmienda 2
(10/97)

SERIE T: TERMINALES PARA SERVICIOS DE
TELEMÁTICA

Características de terminal para aparatos facsímil
del grupo 4

**Enmienda 2: Anexo C – Tramas de la
Recomendación T.30 para facsímil del grupo 4**

Recomendación UIT-T T.563 – Enmienda 2

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

**RECOMENDACIONES DE LA SERIE T DEL UIT-T
TERMINALES PARA SERVICIOS DE TELEMÁTICA**

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

Recomendación UIT-T T.563

CARACTERÍSTICAS DE TERMINAL PARA APARATOS FACSÍMIL DEL GRUPO 4

ENMIENDA 2

ANEXO C

Tramas de la Recomendación T.30 para facsímil del grupo 4

Resumen

En la presente enmienda se define la introducción de nuevas señales facultativas en el facsímil del grupo 4. Dichas señales son SUB (subdirección), SEP (interrogación secuencial selectiva), PWD (contraseña), SID (identificación del remitente), PSA [subdirección interrogada (secuencialmente)] y FNV (campo no válido) definidas en la Recomendación T.30 como señales de facsímil del grupo 3.

Para introducir estas señales, se pueden utilizar en el facsímil del grupo 4 normalmente servicios facultativos similares a los del facsímil del grupo 3

Orígenes

La Recomendación UIT-T T.563, enmienda 2, ha sido preparada por la Comisión de Estudio 8 (1997-2000) del UIT-T y fue aprobada por el procedimiento de la Resolución N.º 1 de la CMNT el 16 de octubre de 1997.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 1998

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
C.1 Alcance	1
C.2 Referencias	1
C.3 Términos y definiciones.....	1
C.4 Abreviaturas.....	2
C.5 Nuevos mecanismos de tramases	2

Introducción y antecedentes

Este anexo describe las definiciones de las seis señales que se indican a continuación. Las señales SUB, SEP y PWD tienen el mismo significado que les atribuyen sus definiciones de la Recomendación T.30 como señales de facsímil del grupo 3, y SID, PSA y FNV son las señales que se decidió introducir en el facsímil del grupo 3 en la reunión de febrero de 1997 de la Comisión de Estudio 8.

CARACTERÍSTICAS DE TERMINAL PARA APARATOS FACSÍMIL DEL GRUPO 4

ENMIENDA 2

ANEXO C

Tramas de la Recomendación T.30 para facsímil del grupo 4

(Ginebra, 1997)

Añádase el anexo C siguiente:

C.1 Alcance

Este anexo muestra el algoritmo de introducción de las tramas de la Recomendación T.30 en el protocolo del facsímil del grupo 4.

C.2 Referencias

- Recomendación UIT-T T.30 (1996), *Procedimientos de transmisión de documentos por facsímil por la red telefónica general conmutada. Véase la subcláusula 5.3.6: "Campo de información"*.
- Recomendación UIT-T T.62 (1993), *Procedimientos de control para los servicios teletex y facsímil del grupo 4*.
- Recomendación UIT-T T.62 bis (1993), *Procedimientos de control de los servicios teletex y facsímil del grupo 4 basados en las Recomendaciones X.215 y X.225*.

C.3 Términos y definiciones

En este anexo se definen los términos siguientes:

C.3.1 Subdirección (SUB, subaddress): Esta señal facultativa indica una subdirección en el dominio de los abonados llamados. Se puede utilizar para dar información adicional sobre encaminamiento en el procedimiento facsímil.

C.3.2 Interrogación secuencial selectiva (SEP, selective polling): Esta señal facultativa indica:

- a) una subdirección para el modo interrogación secuencial; o
- b) un número de documento específico.

C.3.3 Contraseña (PWD, password): Esta señal facultativa indica una contraseña para el modo interrogación secuencial. Se puede utilizar para proporcionar seguridad adicional al procedimiento facsímil.

C.3.4 Subdirección interrogada (secuencialmente) (PSA, polled subaddress): Esta señal facultativa indica una subdirección para interrogación secuencial.

C.3.5 Identificación del remitente (SID, sender identification): Esta señal facultativa indica la identidad del remitente.

C.3.6 Campo no válido (FNV, field not valid): Esta señal facultativa indica que la última señal SUB, SEP, PWD, PSA o SID recibida (o cualquier combinación de éstas) no es válida o no se acepta.

C.4 Abreviaturas

En este anexo se utilizan las siguientes siglas.

CDCL	Instrucción de lista de posibilidades del documento (<i>command document capability list</i>)
DAP	Perfil de aplicación de documento (<i>document application profile</i>)
PIX	Pixel (<i>pixel</i>)
RDCLP	Respuesta positiva a la lista de posibilidades del documento (<i>response document capability list positive</i>)
SUD	Datos de usuario de sesión (<i>session user data</i>)

C.5 Nuevos mecanismos de tramas

C.5.1 Negociación del envío de tramas de la Recomendación T.30

Cuando en facsímil del grupo 4 esté previsto enviar las tramas definidas en el cuadro C.1/T.563, similares a las de la Recomendación T.30, se deberá negociar con DAP "0209H". DAP "02H" significa facsímil del grupo 4 y DAP "09H", que se definirá de nuevo, significa trama de la Recomendación T.30.

Cuadro C.1/T.563 – Lista de rótulos para características de tramas de la Recomendación T.30

Código de rótulo	Nombre de rótulo (Nota 2)
1100 0001	SUB_TAG
1100 0010	SEP_TAG
1100 0011	PWD_TAG
1100 0100	PSA_TAG
1100 0101	SID_TAG
1100 0110	FNV_TAG (nota 1)
NOTE 1 – Este rótulo sólo se puede utilizar en RDCLP.	
NOTE 2 – En el futuro se podrán agregar otros rótulos de conformidad con la Recomendación T.30	

C.5.2 Formato de SUD en CDCL

El DAP "09H" anterior significa que en una CDCL se pueden fijar las siguientes características de tramas de la Recomendación T.30.

Un código TAG debe ir seguido de una zona de dos bytes de longitud que indique la longitud del código siguiente. La gama de longitud indicada puede ser de 0 a 65535 bytes.

A continuación se muestran dos ejemplos de formato de SUD.

Ejemplo 1: SUB + SID

Datos de usuario de sesión PGI (0xC1)	Longitud de SUD (46)	SUB_TAG (0xC1)	Longitud (20)	Código SUB	SID_TAG (0xC5)	Longitud (20)	Código SID
---------------------------------------	----------------------	----------------	---------------	------------	----------------	---------------	------------

Ejemplo 2: SEP + PWD

Datos de usuario de sesión PGI (0xC1)	Longitud de SUD (46)	SEP_TAG (0xC2)	Longitud (20)	Código SEP	PWD_TAG (0xC3)	Longitud (20)	Código PWD
---------------------------------------	----------------------	----------------	---------------	------------	----------------	---------------	------------

C.5.3 Formato de SUD en RDCLP

Una RDCLP puede notificar que la trama de la CDCL es aceptable fijando en "0" una longitud del rótulo correspondiente, definido en el cuadro C.1/T.563. En cambio, no se fijará en la RDCLP el código de rótulo correspondiente cuando una trama indicada en CDCL no sea aceptable. Si unos datos recibidos no son válidos, se puede enviar información de diagnóstico con FNV_TAG ateniéndose al algoritmo FNV de la Recomendación T.30.

Ejemplo 1

Este ejemplo muestra el formato de la SUD con la que se notifica en la RDCLP que "SUB + SID" son aceptables cuando se reciben en una CDCL.

Datos de usuario de sesión PGI (0xC1)	Longitud de SUD (6)	SUB_TAG (0xC1)	Longitud (0x0000)	SID_TAG (0xC5)	Longitud (0x0000)
---------------------------------------	---------------------	----------------	-------------------	----------------	-------------------

Ejemplo 2

Este ejemplo muestra el formato de la SUD con la que se notifica en la RDCLP, con FNV_TAG, que la "SUB" recibida en una CDCL no es válida.

Datos de usuario de sesión PGI (0xC1)	Longitud de SUD (4)	FNV_TAG (0xC6)	Longitud (0x0001)	Octetos de motivo (0x04)
---------------------------------------	---------------------	----------------	-------------------	--------------------------

NOTA – Octetos de motivo "0x04" significa "subdirección (SUB) desconocida".

C.5.4 Contenido de las tramas de la Recomendación T.30 en el protocolo del grupo 4

El código de tramas disponible cumple lo especificado en el cuadro 3/T.30 y su longitud es una longitud fija de 20 cifras. La aplicación de la Recomendación T.33 (Encaminamiento facsímil utilizando la subdirección) queda en estudio.

Ejemplo

A continuación se muestra un ejemplo de formato de SUB con "123".

```

C1          : DATOS DE USUARIO DE SESIÓN
17          : Longitud de SUD
C1          : SUB_TAG
00 }       : Longitud de SUB (2 bytes)
14 }
20          : Código de espacio
:          : : 17 códigos de espacio en total
20          : Código de espacio
31          : "1" en la cifra más significativa del guarismo "123"
32          : "2" en la segunda cifra del guarismo "123"
33          : "3" en la cifra menos significativa del guarismo "123"
    
```

C.5.5 Ejemplo de protocolo

Cuando se envía SUB/SEP/PWD/SID, los flujos de señales típicos se producen tal como se muestra a continuación.

C.5.5.1 Cuando SUB + SID son aceptables:

Lado llamante	Lado llamado
----- CSS (DAP:0209H) ----->	
<----- RSSP (DAP:0209H) -----	
----- CDCL (SUB + SID) ----->	
<----- RDCLP (SUB + SID disponible) -----	
----- CDCL (DAP:02H) ----->	
<----- RDCLP (DAP:02H) -----	
----- CDS (DAP:02H) ----->	
PIX	
----- CDE ----->	
<----- RDEP -----	

C.5.5.2 Cuando SEP + PWD son aceptables:

Lado llamante	Lado llamado
----- CSS (DAP:0209H) ----->	
<----- RSSP (DAP:0209H) -----	
----- CDCL (SEP + PWD) ----->	
<----- RDCLP (SEP + PWD disponible) -----	
----- CSCC ----->	
<----- RSCCP -----	
<----- CDCL (DAP:02H) -----	
----- RDCLP (DAP:02H) ----->	
<----- CDS (DAP:02H) -----	
PIX	
<----- CDE -----	
----- RDEP ----->	

C.5.5.3 Cuando únicamente SID no es aceptable en la respuesta a SUB + SID:

Lado llamante	Lado llamado
----- CSS (DAP:0209H) ----->	
<----- RSSP (DAP:0209H) -----	
----- CDCL (SUB + SID) ----->	
<----- RDCLP (SUB disponible) -----	
----- CSE ----->	
<----- RSEP -----	

C.5.5.4 Cuando se envía información relativa a FIF de SEP en la respuesta a SEP + PWD:

Lado llamante	Lado llamado
----- CSS (DAP:0209H) ----->	
<----- RSSP (DAP:0209H) -----	
----- CDCL (SEP + PWD) -----	
<--- RDCLP (PWD disponible + FNV "SEP desconocido") -----	
----- CSE ----->	
<----- RSEP -----	

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Z	Lenguajes de programación